



## CONVOCATORIA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 011-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día miércoles 17 de junio de 2020, a las 09H00**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 10- PLE-CNE-2020 de miércoles 10 de junio de 2020;
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPP-2020-0489-M de 16 de junio de 2020, al que adjunta el Informe No. 061-DNOP-CNE-2020 de 15 de junio de 2020, referente a la solicitud de Fusión suscrita entre los representantes del Movimiento Unidad Popular, Lista 2, y Partido Movimiento Popular Democrático, Lista 15, con ámbito de acción nacional; y, **resolución** sobre la creación de una nueva organización política denominada Partido Unidad Popular; y,

3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRICOE-2020-0224-M de 11 de junio de 2020, suscrito por la señorita Gabriela Alejandra Ortiz Pozo Directora Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral; y, **resolución** respecto del Informe de Recomendación sobre la Ampliación de la Observación Electoral Internacional Independiente para las Elecciones Generales 2021.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**